



XXX CONGRESO NACIONAL SEEUE

22-23-24 de abril de 2024



NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS AL PROGRAMA CIENTÍFICO

1. Se podrá optar a Comunicación oral/ video-póster (presentación power o similar de un póster) / póster expositivo (ver ejemplo en web – área de soporte científico). El comité científico puede sugerir cambio de modalidad a los autores si lo estiman oportuno en cualquiera de los casos. El Comité científico pone a vuestra disposición un **espacio de asistencia y ayuda** para la presentación de los trabajos y rellenar el resumen, así como las presentaciones de las comunicaciones y diseño de póster, si son seleccionados

[. ccseeue@enfermeriadeurgencias.com](mailto:ccseeue@enfermeriadeurgencias.com)

Soporte científico a congresistas

2. Existen diferentes modalidades para presentar trabajos en el programa científico; es importante saber, que además de servir para el desarrollo y la promoción dentro del SNS (Carrera profesional – puntos para traslados – pruebas de competencias (oposiciones), etc..), podrán participar en un concurso a la mejor comunicación desde el punto de vista de la metodología científica trabajada, así como la mejor exposición en sala (serán evaluados por el Comité científico del Congreso y por los Congresistas); estos trabajos podrán ser:
 - a) **Trabajos de investigación**, cuantitativa/cualitativa clínica con evidencia científica demostrada con relación al conocimiento clínico, la gestión y organización sanitaria y la práctica asistencial.
 - b) **Experiencias en innovación**, diseño de procesos, implementación de sistemas o modelos de trabajo para la mejora de la calidad y la seguridad clínica tanto a nivel de gestión y organización de servicios sanitarios como en la práctica profesional
 - c) Trabajos sobre **aplicación de la tecnología de la información y comunicación** en los servicios de urgencia y emergencias (historia clínica, telemedicina, sostenimiento de sistemas de redes, para la dinamización y facilitación del trabajo en la gestión organizativa y asistencias en los servicios de urgencias y emergencias.



XXX CONGRESO NACIONAL SEEUE

22-23-24 de abril de 2024

- d) **Actualización, innovación**, experiencias en la implementación de procesamientos, o protocolización, de equipos de trabajo en centros de urgencias y emergencias, extra/intrahospitalarios.
3. Los trabajos de investigación no pueden haber sido publicados previa y específicamente en una revista científica, y por tanto deben ser **inéditos**.
4. Se aceptarán, trabajos de investigación, que hayan sido presentados en otros congresos, pero no hayan sido publicados en una revista científica, estableciendo la actualización oportuna de datos.
5. Los trabajos de investigación que hayan sido publicados previamente en una revista científica (deben aportar los datos correspondientes), podrán ser aceptados, en el programa científico en la modalidad de experiencia e innovación, para la divulgación de los resultados en las comunidades de profesionales; sin embargo, **no podrán ser publicados en la Ciberrevista** (revista digital de carácter científico indexada), en el número especial con motivo del congreso nacional. Podrán ser evaluados para Premio de metodología científica y mejor presentación.
6. Una vez que se comunica la aceptación del trabajo en la modalidad y formato correspondiente, se debe enviar al comité científico conforme a las instrucciones que se les adjuntará.
7. Las comunicaciones orales, deben ser presentadas según plantilla que se adjuntará en un máximo de **7 ventanas** y tendrán un máximo de exposición de **7 minutos**.
8. Los posters se adecuarán al tamaño que se adjuntará en la plantilla, y si se opta a video-póster, debe realizar una presentación del mismo con animaciones para ser expuesta en la mesa correspondiente con un **máximo de 5 minutos**.
9. Los posters expositivos, estarán disponibles para todos los Congresistas, en la web del Congreso y podrán acceder a los mismos a través de un **código QR** que permitirá el voto para el concurso científico.
10. Al menos 1 de los autores, de cualquiera de los trabajos presentados, en cualquiera de las modalidades, debe estar inscrito en el Congreso, antes de la presentación del trabajo completo, una vez haya sido aceptado.



XXX CONGRESO NACIONAL SEEUE

22-23-24 de abril de 2024

11. Todos los autores (con un máximo de 6) de los trabajos científicos, recibirán el **Certificado de la acreditación de la Comisión de formación continuada** (Está solicitada y pendiente de créditos), y el certificado de aval científico de la SEEUE, como sociedad científica acreditada para actividades de desarrollo profesional científico – técnicas.

12. Los trabajos que se presentan como representación de un equipo o unidad de urgencias y emergencias, intra/extrahospitalaria, recibirán un **certificado de aval científico del servicio** al que corresponde con todos los nombres de los participantes que se consideren oportunos (podrán ser más de 6).

13. Todos los trabajos científicos pueden optar a presentar en las mesas redondas que se consideren oportunas, o como presentación en las sesiones libres. (Ver programa)

Os animamos a participar activamente porque siempre tenemos algo que contarnos.

Todos los trabajos que hayan sido aceptados en el Congreso científico se publicaran en la Ciberrevista de la SEEUE.

(Exceptuamos los correspondientes a la norma 5)



XXX CONGRESO NACIONAL SEEUE

22-23-24 de abril de 2024

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES EN LA WEB

1. Se utilizará para el resumen, aplicación office Word. Letra Times New Roman, nº 10, en lengua castellana preferentemente (pueden presentarse en otra lengua oficial, pero la presentación de comunicaciones y video-póster en sala debe ser en castellano).
2. Los participantes en el programa científico con trabajos deben presentar el abstract o resumen, para valoración del Comité científico, antes del día xx/xx/2024, que se cumplimentará directamente en la web. Recibirán confirmación de recepción de forma inmediata. En el plazo máximo de una semana el Comité Científico les comunicara su aceptación o rechazo a programa científico.
3. Los autores harán constar en el resumen, el objetivo principal del trabajo y modalidad, rellenando todas las áreas del formulario que existe en la web al efecto. El Comité Científico elegirá el premio a la mejor metodología científica, entre todos los trabajos científicos (comunicaciones y/o posters).
4. El comité científico, teniendo en cuenta la valoración de los Congresistas en la sala, determinará el premio a la mejor comunicación presentada (incluimos video – póster) y premio al mejor póster (incluimos video – póster)
5. Todos los artículos serán revisados por el Comité científico que podrán hacer las sugerencias oportunas para la mejora del trabajo científico, siendo el autor quien decide la presentación definitiva del trabajo.